

**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO
TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de diciembre del 2017 dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del **FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO, FIPRODEFO**; en la Sala de Juntas de las oficinas del FIPRODEFO, ubicadas en calle Bruselas No. 626 seiscientos veintiséis, planta alta, de la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. Presidió la presente reunión extraordinaria la Mtra. Gabriela López Damián, Directora General de FIPRODEFO, contándose con la presencia de la Lic. Angélica Martel Popoca, vocal suplente de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo territorial SEMADET, Lic. Carlos del Vivar García, vocal suplente de la Secretaría de Planeación Administración y finanzas SEPAF, el Ing. Benjamín Pérez Ventura, vocal suplente de la Cámara Nacional de Comercio, L.A.E. Margarita E. Córdova Torres de la Unidad Interna de Compras del FIPRODEFO, Vocal Permanente, Lic. Ramón Adolfo Díaz Díaz, Jurídico de FIPRODEFO, Secretario Técnico Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, así como el Geog. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador del área de Geomática del FIPRODEFO.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día;

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal;

II.- Aprobación del Orden del Día;

III.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior;

IV.- Asuntos a tratar.

- a).- Validación del acto de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local 06/2017, "Compra de imágenes satelitales para la determinación de coberturas forestales en la Zona Metropolitana"
- b).- Validación del acto de cancelación de la Licitación Pública Local 07/2017, "Compra de vehículo pick up utilitario, austero y funcional."

Los actos se plantearon y desahogaron como a continuación se relata:

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En relación con este punto del orden del día, al tratarse de una Sesión Extraordinaria, se sesionará con los miembros que se encuentran presentes en esta reunión.

De conformidad a lo previsto en el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara instalada la Tercer Sesión Extraordinaria correspondiente al día 27 veintisiete de diciembre del

año 2017 dos mil diecisiete, por parte de la Mtra. Gabriela López Damián, posteriormente se procedió a la firma de la lista de asistencia.-----

II.- Aprobación del Orden del Día.

Por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones, se sometió a consideración de los asistentes la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, para continuar con la sesión se le solicita al Lic. Ramón Adolfo Díaz Díaz, Jurídico del FIPRODEFO, funja como Secretario de Actas, haciendo uso de su derecho y presente los puntos a tratar y en su caso, los someta a la aprobación de los miembros de este Comité de Adquisiciones, los acuerdos que así lo requieran. Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes el Orden del Día.-----

III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En lo que respecta a este punto del Orden del Día, se omite su lectura por decisión de los miembros del comité concurrentes.

IV.- Asuntos a tratar.

a).- Validación del acto de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local 06/2017, "Compra de imágenes satelitales para la determinación de coberturas forestales en la Zona Metropolitana"

Para este punto, la L.A.E Margarita E. Cordova Torres da formal inicio al acto de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local 06/2017, "Compra de imágenes satelitales para la determinación de coberturas forestales en la Zona Metropolitana", acto seguido, se concede el uso de la voz al Geog. Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador del área de Geomática del FIPRODEFO, quien presenta, con apoyo de imágenes en pantalla el dictamen constituido por los cuadros comparativos, Técnico y Económico, de las propuestas de los dos participantes de la licitación en mención, del que se desprende que la empresa "IMÁGENES GEOGRÁFICAS S.A. DE C.V.", cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y oferta el precio más bajo, por ende, con base en el dictamen, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 06/2017, "Compra de imágenes satelitales para la determinación de coberturas forestales en la Zona Metropolitana" a la empresa en mención, por ser el participante que presenta la propuesta económica más solvente para la convocante, punto 16.4 inciso e) de las bases. Luego, se firma al margen y al calce el acta de fallo de adjudicación de la licitación en comento, de fecha 27 de diciembre del año en curso, por cada uno de los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO.-----

Luego, se valida el acto de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local 06/2017, "Compra de imágenes satelitales para la determinación de coberturas forestales en la Zona Metropolitana"-

b).- Validación del acto de cancelación de la Licitación Pública Local 07/2017, "Compra de vehículo pick up utilitario, austero y funcional."

Para este punto, la L.A.E Margarita E. Cordova Torres da formal inicio al acto de cancelación de la Licitación Pública Local 07/2017, "Compra de vehículo pick up utilitario, austero y funcional.", y manifiesta que hasta la presente fecha no se ha recibido la validación de la compra por parte de la Subsecretaría de Administración.-----

Por lo anterior, con fundamento en el punto 16.10 de las bases, así como el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado

de Jalisco y sus Municipios, se cancela la Licitación Pública Local 07/2017, "Compra de vehículo pick up utilitario, austero y funcional.", a razón de que al continuar con el proceso de licitación en mención se ocasionarían daños a la convocante, pues sin la validación de la Subsecretaría de Administración se daría continuidad a un procedimiento viciado de origen. Luego, se firma al margen y al calce el acta de cancelación de la licitación en comento, de fecha 27 de diciembre del año en curso, por cada uno de los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO.-----

Luego, se valida el acto de cancelación de la Licitación Pública Local 07/2017, "Compra de vehículo pick up utilitario, austero y funcional."-----


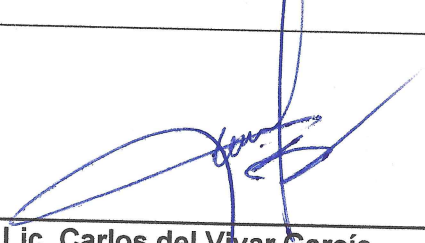
Siendo todos los asuntos a tratar.-----

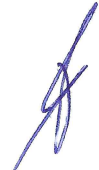

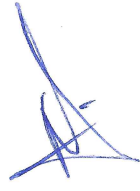

ACUERDOS:

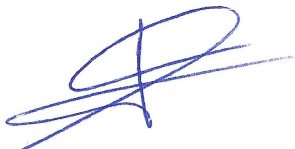
- 2017-12-27/I** **Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, el Orden del Día.** -----
- 2017-12-27/II** **Se valida el acto de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local 06/2017, "Compra de imágenes satelitales para la determinación de coberturas forestales en la Zona Metropolitana".**-----
- 2017-12-27/III** **Se valida el acto de cancelación de la Licitación Pública Local 07/2017, "Compra de vehículo pick up utilitario, austero y funcional."**-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día citado. -----

En Guadalajara, Jalisco, a 27 veintisiete de diciembre del 2017.

 Lic. Angélica Martel Popoca Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Vocal Suplente.	 Lic. Carlos del Vivar García. Secretaría de Planeación Administración y finanzas Vocal Suplente
--	--

 <p>Ing. Benjamín Pérez Ventura. Cámara Nacional de Comercio Vocal Suplente.</p>	
--	--

**POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO**



Mtra. Gabriela López Damián
Presidente del Comité de Adquisiciones
del FIPRODEFO.



L.A.E. Margarita E. Córdova Torres.
Titular Unidad Interna de Compras del
FIPRODEFO.



Lic. Ramón Adolfo Díaz Díaz
Jurídico del FIPRODEFO.
Secretario Técnico Ejecutivo



Geog. Hugo Enrique Nolasco Reyes
Coordinador del área de Geomática del
FIPRODEFO

La Presente Hoja de Firmas forma parte Integrante del Acta correspondiente a la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de diciembre del 2017 dos mil diecisiete.